



RESOLUCION No. 350-AD-79

Lima, 02 de mayo de 1979

Visto el Expediente de Registro N°1511 presentado por don VICENTE ANTONIO ARTADI BALONI, en el que solicita quince (15) días de licencia por asuntos particulares sin goce de haber;

CONSIDERANDO:

Que, el recurrente justifica su petición para obtener la licencia solicitada;

De conformidad a lo dispuesto por los Artículos 37° y 45° del Decreto Ley N°20555; y

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica; y a la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- CONCEDER, a don VICENTE ANTONIO ARTADI BALONI, Asistente de Auditoría, Grado V Sub-Grado 4 de la Oficina de Inspectoría perteneciente al régimen laboral de la Ley N°4916, quince (15) días de licencia por asuntos particulares sin goce de haber, desde el 10 hasta el 24 de Abril de 1979.

Regístrese y comuníquese,

OCA/UP  
JZB/em

  
VICEALMIRANTE AP  
AUGUSTO GALVEZ VELARDE  
Jefe del INRED

880  
30 ABR. 1979

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

ASUNTO: *Licencia por asuntos particulares.*INFORME N° 184-OAJ-79AL JEFE DEL INRED:

- 1.- Don Vicente Antonio Artadi Baloni, Asistente de Auditoría, Grado V Sub-Grado 4 de la Oficina de Inspectoría, perteneciente al regimen laboral de la Ley 4916, solicita 15 días de licencia por asuntos particulares, por tener que viajar al interior del país por asuntos familiares.
- 2.- Esta OAJ opina procedente otorgar al recurrente 15 días de licencia por asuntos particulares sin goce de haber, desde el 10 hasta el 24 de abril de 1979.

Lima, 30 de abril de 1979

Atentamente,



*Roberto Villavicencio Murillo*  
ROBERTO VILLAVICENCIO MURILLO  
Oficina de Asesoría Jurídica

OAJ/79  
TVM/emy  
Exp. 1511



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

880  
30 ABR. 1979

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
Oficina de Asesoría Jurídica  
26 ABR. 1979  
RECIBIDO

INFORME N° 124- UP-79

A : Jefe de la Oficina Central de Administración  
DE : Jefe de la Unidad de Personal  
ASUNTO : Licencia por Asuntos Particulares Sr. Vicente Artadi Baloni  
REF. : Exp. N°1511  
REG.LAB.: Ley N°4916  
FECHA : Lima, 23 de Abril de 1979

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
25 ABR. 1979  
RECIBIDO

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho elevando a su consideración un Proyecto de Resolución Jefatural sobre solicitud de licencia por asuntos particulares de don Vicente Antonio Artadi Baloni por quince (15) días de licencia sin goce de haber desde el 10 hasta el 24 de Abril del año en curso.

Sobre el particular, debo manifestarle que esta Unidad de Personal estima procedente conceder lo solicitado por el referido servidor.

Por consiguiente, remito adjunto al presente, el respectivo proyecto de Resolución para que por su intermedio sea aprobado por la Alta Dirección.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
Oficina Central de Administración  
*[Signature]*  
JOSE ZUBIETA BEJAR  
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAS

OCA/UP  
JZB/em  
Incls. lo indicado

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
Oficina de Asesoría Jurídica  
26 ABR. 1979  
RECIBIDO

Visto el informe del Jefe de la Unidad de Personal, elévese a la Dirección Ejecutiva, para su conocimiento y fines consiguientes.  
L/25/04/79.

*[Signature]*  
JORGE BRUSH N.  
Jefe de la Oficina Central de Administración del INRED